

VISTO:

El expediente N° S01: 4935/2019 UADER_CYT, referido a la solicitud de incorporación de Integrantes Internas y Estudiantes al Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Estudio de los ensamblajes de fitoplancton de la cuenca baja del río Gualeguaychú en escenarios actuales y futuros", dirigido por el Lic. CHAVES Eduardo Alberto; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "CS" N° 337-22 UADER se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Estudio de los ensamblajes de fitoplancton de la cuenca baja del río Gualeguaychú en escenarios actuales y futuros", dirigido por el Lic. CHAVES Eduardo Alberto, DNI N° 16.610.534.-

Que a fs. 141 obra nota del Director del mentado proyecto a través de la cual el mismo solicita la incorporación de distintos integrantes internos como así también de diferentes colaboradores al equipo de investigación oportunamente conformado para la ejecución del presente proyecto.-

Que mediante Resolución CD N° 225/23 FCyT obrante a fs. 179 y 180, se designa a la Est. Natasha SACKS SELLANES, DNI N° 44.843.273, al Est. Bruno YACKEL, DNI N° 44.843.262, y al Est. Juan CORONEL, DNI N° 42.600.941, como colaboradores, y se propone a este Cuerpo Colegiado designar a la Lic. Elizabeth Valentina AVILA HERNÁNDEZ DNI N° 36.209.484 y a la Lic. Macarena REIN DNI N° 38.386.671, como Integrantes Internas del PIDIN denominado "Estudio de los ensamblajes de fitoplancton de la cuenca baja del río Gualeguaychú en escenarios actuales y futuros", dirigido por el Lic. Eduardo Alberto CHAVES, DNI N° 16.610.534.-

Que en las presentes actuaciones se adjuntan los *curriculum vitae* de fs. 142 a 174.-

Que toma intervención la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad informando que la incorporación de los Colaboradores *Ad-Honorem* es potestad de la



RESOLUCIÓN “CS” N° 172-23

Facultad como obra en la Resolución CD N° 225/23 FCyT, y la Incorporación de los Integrantes Internos es potestad de este Cuerpo Colegiado, por lo que habiendo cumplido con la normativa respectiva la mencionada Secretaría recomienda aceptar las mencionadas incorporaciones propuestas por la FCyT.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 23 de junio de 2023, recomienda aprobar la incorporación, en calidad de integrantes internas, de la Lic. Elizabeth Valentina AVILA HERNÁNDEZ y de la Lic. Macarena REIN, al PIDIN “Estudio de los ensamblajes de fitoplancton de la cuenca baja del río Gualeguaychú en escenarios actuales y futuros”, dir. Por el Lic. Eduardo Alberto CHAVES.-

Que este Consejo Superior en su quinta reunión ordinaria llevada a cabo el día 26 de junio de 2023, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión de Investigación y Posgrado.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos “*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*”, y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza “CS” N° 041 UADER modificada por la Ordenanza “CS” N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:



RESOLUCIÓN "CS" N° 172-23

Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

ARTÍCULO 1º: Aprobar la incorporación como Integrantes Internas a la Lic. Elizabeth AVILA HERNANDEZ, DNI N° 36.209.484 y a la Lic. Macarena REIN, DNI N° 38.386.671, al equipo del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado "Estudio de los ensamblajes de fitoplancton de la cuenca baja del río Gualeguaychú en escenarios actuales y futuros", dirigido por el Lic. Eduardo Alberto CHAVES, DNI N° 16.610.534, en virtud de haberse cumplimentado con los requisitos normativos vigentes, por lo manifestado en los considerandos antes mencionados.-

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaria del Consejo Superior.
U. A. D. E. R.


Esp. Ing. Rossana Sosa Zitto
VICERRECTORA
Universidad Autónoma de Entre Ríos

